JEETUR S.A.

TRANSPORTE TURISTICO

Duran, Febrero 13 del 2006

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE JEETUR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de comisario que soy de la empresa: JEETUR S.A., me permito presentar ante Uds. Mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2005.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado:

1. **La administración efectuada por el gerente Sr. CARLOS FERNANDEZ LUNA, ha sido hecha con apego a las normas legales, estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.**
2. **Para mi función de comisario se me han dado todas las facilidades del caso.**
3. **Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.**
4. **Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuado conforme a lo dispuesto en los artículos vigentes en la Ley de Compañías.**
5. **Para efecto del control interno de la compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingreso, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.**
6. **El resultado reflejado, esto es una Utilidad de US$ 187,27 es correcto y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador como por el gerente de la compañía.**
7. **Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos, cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
14 FEB 2006
GUAYAQUIL

Dirección: Abel Gilbert 031 y Eloy Alfaro (frente a los Talleres del Ferrocarril) • Telfs.: 2812685 - 2805210 - 2814673
Durán - Ecuador

JEETUR S.A.

TRANSPORTE TURISTICO

8. **Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.**

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Sr. Milton Jaramillo Honores.
Comisario
C.I #0701149035-1

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
Reddy Constante L.
GUAYAQUIL

14 FEB 2006